

29 de abril, 2020

PROTOCOLO

Creación de Organizaciones EDUCA Blackboard

La plataforma EDUCA Blackboard incorpora un espacio llamado *Organización*, el cual se comporta de la misma manera que los cursos, permitiendo a los miembros comunicarse de forma efectiva a través de la publicación de información, el desarrollo de debates y compartiendo documentos.

El objetivo de las *Organizaciones* es conectar a los usuarios de la Universidad Católica de Temuco en ámbitos diferentes a las actividades curriculares regulares como las asignaturas. Es un espacio ideal para departamentos académicos, grupos de estudio y actividades extracurriculares (como congresos, jornadas, talleres, entre otros).

La creación de *Organizaciones* la realiza la administración a cargo de la plataforma EDUCA. Para realizar la solicitud de creación de una *Organización*, se debe llenar un formulario de requerimiento (<https://dte.uct.cl/organizacion/>), en el cual solicita la siguiente información:

- Nombre completo del solicitante.
- RUT del solicitante.
- Correo electrónico institucional del solicitante.
- Unidad Académica del solicitante.
- Nombre de la *Organización*.
- Objetivo de la *Organización* (para qué se solicita la creación).
- Rango de Fechas de utilización o semestre académico.
- Adjuntar un listado de los líderes (permisos de edición) con los siguientes datos:
 - Nombre completo.
 - RUT.
 - Correo electrónico institucional.
- Adjuntar un listado de los participantes (visualizar información y participar de actividades) con los siguientes datos:
 - Nombre completo.
 - RUT.
 - Correo electrónico institucional.

Una vez que la administración de la plataforma EDUCA recibe la solicitud de creación, se dispondrá de 3 días hábiles para generar la *Organización*. En caso de no poder llevar a cabo la solicitud por información faltante o errónea, se dispondrá nuevamente de 3 días hábiles para generar la solicitud, una vez recibida la información faltante.

El encargado de difundir e informar sobre la actividad que se llevará a cabo, es el solicitante. La administración de la plataforma EDUCA tiene la responsabilidad de crear la *Organización* y matricular a los participantes y líderes que incluyeron en el formulario de requerimiento. Una vez creada la organización, el solicitante se hace responsable de la organización incluyendo el material y matriculando participantes y líderes.

El solicitante puede realizar consultas sobre el funcionamiento y uso de la plataforma EDUCA Blackboard en:

- Material de apoyo y preguntas frecuentes para Docentes Blackboard (<https://dte.uct.cl/uc-temuco-digital/docentes/>).
- Consultas en línea con asesores pedagógicos DTE (<https://dte.uct.cl/uc-temuco-digital/docentes/apoyo-en-linea-docente/>).
- Correo electrónico educa@uct.cl

Una vez finalizada la actividad, los líderes pueden dar por completada la disponibilidad de la Organización, y así, los participantes no podrán realizar intervenciones, pero si visualizar el contenido (https://help.blackboard.com/es-es/Learn/Instructor/Interact/Organizations#ultra-organizaciones_OTP-2).